

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-637

Salta, 9 de setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.145/12

VISTO:

La propuesta de creación de una Revista de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la revista es dar a difusión la producción científica y técnica resultado de la investigación, que desarrollan los docentes e investigadores en las áreas de las ciencias naturales de la Universidad Nacional de Salta para beneficio de la sociedad;

Que los artículos que se publiquen, estarán referidos a todas las áreas relevantes de las Ciencias Naturales a saber: 1) Ciencias Biológicas; 2) Ciencias Agrarias; 3) Ciencias Ambientales y de Recursos Naturales; 4) Ciencias Geológicas; 5) Problemática Educativa aplicada al campo de la Ciencias Naturales;

Que a fs. 14 obra despacho de Comisión de Docencia y Disciplina aconsejando se apruebe la creación de una Revista Científica de la FCN y sugiere la creación de una Comisión Ad Hoc que tendrá por funciones la elaboración del Proyecto, en particular, de creación de la Revista así como de la edición de primer número;

Que se considera necesario realizar los trámites pertinentes para que se efectivice la creación de la Revista;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar en general, el Proyecto de creación de una Revista Científica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión **Ad-Hoc** que entenderá en la elaboración del Proyecto, en particular, de la Revista Científica así como en la edición del Primer Número, la que queda constituida por:

Coordinadora: Dra. Mónica Salusso

Escuela de Geología:

- Dr. Ricardo Alonso (titular)
- Dra. Cristina Moya (titular)
- Dra. Cristina Sánchez (suplente)
- Geól. Andrea Barrientos Ginés (suplente)

Escuela de Agronomía

- Dr. Alfredo Pais (titular)
- Dr. Pablo Ortega Baes (titular)
- Lic. Silvia Sühling (suplente)
- MSc. Patricia Ortin (suplente)

Escuela de Biología

- Dra. Adriana Álvarez (titular)
- Dra. Liliana Moraña (titular)
- Lic. Mariana Pocovi (suplente)
- Lic. Marcela Romero (suplente)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-637

Salta, 9 de setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.145/12

Escuela de Recursos Naturales

- Ing. Mónica Pasculli (titular)
- Lic. Silvia Ferreira (titular)
- Lic. Mirian Gil (suplente)
- M. Sc. Diego Méndez (suplente)"

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a los aquí mencionados, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y resérvese.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES